

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**23** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio de dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2021-0-41.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario “12 de Octubre”.

División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote único.

En atención a la complejidad que resulta la construcción de un hospital de las características objeto de la dirección de este contrato, así como el nivel de tecnificación de sus instalaciones, del plazo estricto y breve de ejecución previsto para su construcción y la necesaria e imprescindible integración de las prestaciones y actividades que requiere la dirección facultativa, exigen que sea univoca la dirección y coordinación de los tres elementos que componen la dirección facultativa, pues de otro modo se correrán riesgos o no sería posible la correcta y adecuada ejecución de la obra, que además es aún más compleja al tener gran incidencia en la actividad asistencial del conjunto hospitalario y por ello, el presente contrato requiere la adjudicación de todas sus prestaciones a un único licitador. En caso contrario, resultaría inviable desde el punto de vista técnico y de la eficacia de la posterior ejecución de la obra, debido a que todas las partes de la misma están interrelacionadas y en consecuencia necesita de una coordinación que solo puede ser realizada por un único licitador, en consonancia con lo establecido en el artículo 99.3.b) de la LCSP.

- c) Descripción lotes:

LOTE	Nº DE ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
1	1	DIRECCIÓN DE OBRA	2.358.431,52 €
	2	DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN	1.933.476,03 €
	3	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	88.445,95 €

- d) Código CPV: 71247000-1 Supervisión del trabajo de construcción.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
  - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de mayo de 2021.
  - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 14 de mayo de 2021.
  - “Perfil del contratante”: 4 de mayo de 2021.
- h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.620.126,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Presupuesto: 4.380.353,50 euros.
  - Base imponible: 3.620.126,86 euros.
  - Importe del IVA: 760.226,64 euros.

FASES	ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
I	2021	36.911,69	7.751,45	44.663,14
	2022	1.267.120,28	266.095,26	1.533.215,54
	2023	1.947.715,96	409.020,35	2.356.736,31
II	2024	222.032,96	46.626,92	268.659,88
	2025	146.345,98	30.732,65	177.078,63

6. Formalización de los contratos:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de julio de 2021.
  - c) Contratistas e importe de adjudicación:

EMPRESA	N.I.F.	PUNTOS OBTENIDOS	Nº DE OFERTAS	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE IVA incl.
UTE						
• ARGOLA ARQUITECTOS PLANEAMIENTO URBANO ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.L.P.	B79706867	100	2	3.258.114,17	684.203,98	3.942.318,15
• PROYECTOS MECÁNICOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.A.	A78277506					
<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO</b>				<b>3.258.114,17</b>	<b>684.203,98</b>	<b>3.942.318,15</b>

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad-precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 18 de agosto de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por ausencia (Real Decreto 521/1987, de 15 de abril, artículo 10.2), el Director-Médico, Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín.

(03/26.156/21)

